



Junta de Andalucía

ACTA

Correspondiente a la sesión celebrada el día **15 de octubre de 2025**, con objeto de formular propuesta de adjudicación tras la resolución del recurso especial en materia de contratación interpuesto por la Empresa de Diversificación Integral del Andévalo, S.L.U y relativo a la **CONTRATACIÓN DE 96 PLAZAS DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL PARA MENORES QUE SE ENCUENTREN BAJO LA PROTECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. MODALIDAD: VARIAS MODALIDADES (LOTE 4).**

ASISTENTES:

D. MONTSERRAT ASENCIO FERNÁNDEZ
Jefa del Servicio de Gestión de Servicios Sociales.
PRESIDENTA SUPLENTE

D. VÍCTOR GÓMEZ FERNÁNDEZ
Letrado de la Junta de Andalucía. VOCAL

DÑA. CAROLINA FALERO RODRÍGUEZ
Interventora Adjunta. VOCAL

DÑA. MARGARITA PÉREZ CROVETTO
Jefa del Servicio de Protección de Menores. VOCAL.

DÑA. CARMEN ÁLVAREZ POZO
Jefa de Negociado de Contratación y Patrimonio. VOCAL.

DÑA. MARTA DÍAZ GONZÁLEZ
Jefa del Servicio de Planificación y Racionalización de Recursos.
SECRETARIA.

En Huelva, siendo las **diez horas y treinta minutos del día 15 de octubre de 2025**, se reúnen las personas que al margen se relacionan a través de ZOOM, constituidos en **Mesa de Contratación**, bajo la **Presidencia de la Jefa del Servicio de Gestión de Servicios Sociales**, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

Formular propuesta de adjudicación tras la resolución del recurso especial en materia de contratación interpuesto por la Empresa de Diversificación Integral del Andévalo, S.L.U y relativo a la **CONTRATACIÓN DE 96 PLAZAS DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL PARA MENORES QUE SE ENCUENTREN BAJO LA PROTECCIÓN DE LA**



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MONSERRAT ASENCIO FERNANDEZ	22/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmNR75KAW8EK7PKF3F93P8Q3H2Z	PÁG. 1/2	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARTA DIAZ GONZALEZ	22/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3XC2XZZUXYCSU252DY94T2MH	PÁG. 1/2	

Es copia auténtica de documento electrónico



Junta de Andalucía

ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. MODALIDAD: VARIAS MODALIDADES (LOTE 4).

Declarada abierta la sesión por la presidencia de la mesa de contratación y en cumplimiento de la Resolución del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía, de fecha 29 de septiembre de 2025, se procede a la valoración de los nuevos informes emitidos por personal técnico del Servicio de Protección de Menores en los que se recoge mayor motivación de la puntuación otorgada a cada una de las entidades licitadoras, ANDALUZA INTEGRAL DE DEPENDENCIA, S.L.U Y EMPRESA DE DIVERSIFICACIÓN INTEGRAL DEL ANDÉVALO, S.L.U, no alterándose la puntuación otorgada a cada una de ellas y que se detalla a continuación junto con la obtenida en los criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas:

LOTE	ENTIDAD	PUNTUACIÓN SOBRE 2	PUNTUACIÓN PROPOSICIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN MEJORAS	TOTAL
4	Andaluza Integral de Dependencia, S.L.U	40	19,94	20	79,94
	Empresa de Diversificación Integral del Andévalo, S.L.U	31,5	20	18	69,50

A la vista de las puntuaciones obtenidas se acuerda por todos los miembros de la mesa de contratación formular **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** a favor de ANDALUZA INTEGRAL DE DEPENDENCIA, S.L.U.

Finalmente, se acuerda requerir a la mencionada entidad licitadora para que presente, a través de SIREC- Portal de Licitación Electrónica y en el plazo de 5 días hábiles, la documentación previa a la adjudicación definitiva en los términos establecidos en la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y fecha indicados, de todo lo cual, yo como Secretaria, certifico.

Vº Bº LA PRESIDENTA SUPLENTE

Fdo. Montserrat Asencio Fernández

LA SECRETARIA

Marta Díaz González



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MONSERRAT ASENCIO FERNANDEZ	22/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmNR75KAW8EK7PKF3F93P8Q3H2Z	PÁG. 2/2	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARTA DIAZ GONZALEZ	22/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3XC2XZZUXYCSU252DY94T2MH	PÁG. 2/2	

Es copia auténtica de documento electrónico